

bar tan buena proposicion.

10.

El Sr Garcia Abis para una cuestion de orden, hace notar que se esta discurtiendo el fondo de la proposicion, y ahora no se trata de eso.

10.

El Sr Cayula rectifica al Sr Abellan y dice que al ablar del teatro no ha tratado de ofender en lo mas minimo a los Ayuntamientoos anteriores.

10.

El Sr Abis, nota que el asunto de la proposicion es grave, por lo que debe estudiarse con detenimiento. Desca que si es posible se dilate la resolucion por dos meses por que ahora se aumentan Muncios Concejales, y en Setiembre ya estan todos de buelta, y asi el acuerdo que se adopte puede llevar mas garantias de acierto.

El Sr Cayula no tiene incombeniente en que asi se haga y el Sr Piqueras y Alcalde an lo oprecieron.

10.

El Sr Abellan rectifica al Sr Bojart y dice que las consideraciones que ha expuesto antes, las ha hecho por cuenta propia y no en representacion de nada.

Por resultado de todo acordó el Ayuntamiento tomar en consideracion la presentada proposicion, y que pase a informe de la Comision de Hacienda.

Igualmente se dio cuenta de la siguiente proposicion.

Exmo Sr = Condensacion de todas las energias del espiritu para empujar a la humanidad por las vias interminables del progreso y de subceivos e indiscutibles perfeccionamientos, es sin duda alguna la Prensa, en los tiempos modernos = El cumplimiento de su mision altisima, ha inundado de raudales por las sombras de un pasado tan remoto

Se toma en consideracion la proposicion del Sr Cayula y q^a pase a la Comision de Hacienda.

Proposicion para que se señale un sitio en la Sala de Sesiones a la Prensa, facilitandole todos los antecedentes y q^a necesite de las dependencias

